



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 1 de abril de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2015ED0102)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27/11/1992), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
3454/2014	FRANCISCO MANUEL TORAL MEDINA	75255596X	ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)	02/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3582/2014	LARA KATIA ARROBAS MASA	53499114X	ALCOBENDAS (MADRID)	20/02/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3611/2014	JUAN ÁNGEL POZO BENÍTEZ	46559425L	ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)	02/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3617/2014	JESÚS GARCÍA RODRÍGUEZ	07488364R	LLERENA (BADAJOZ)	26/02/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3650/2014	CONSTANTIN PETRACHE	Y0709141L	CÓRDOBA (CÓRDOBA)	12/03/2015	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
3657/2014	JOSE MANUEL SANCHEZ DIAZ	00645314A	DON BENITO (BADAJOZ)	02/03/2015	LO 1/1992 - 26.h)	150 €
3676/2014	DEMETRIO LANCHO GARCÍA-HIERRO	80075087N	BADAJOZ (BADAJOZ)	03/03/2015	LO 1/1992 - 23.a)	400 €
3721/2014	JONATHAN CABALLERO FERNANDEZ	44156356J	DON BENITO (BADAJOZ)	03/03/2015	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
3740/2014	EDUARDO RUBIO BLANCO	08877896B	BADAJOZ (BADAJOZ)	05/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3873/2014	MARIO DE LA ROSA ORDÓÑEZ	08896522F	BURGUILLOS DEL CERRO (BADAJOZ)	11/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4268/2014	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ	30232573Q	SEVILLA (SEVILLA)	02/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
4492/2014	FLORIN MARCEL IORDACHE	Y1676016C	DON BENITO (BADAJOZ)	02/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4503/2014	JOSÉ MARÍA NAVARRO SAAVEDRA	09218099K	MÉRIDA (BADAJOZ)	06/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4542/2014	ANTONIO NAVARRO SAAVEDRA	08864634C	BADAJOZ (BADAJOZ)	12/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €

Badajoz, a 1 de abril de 2015. La Secretaria General Acctal, SOLEDAD CIENFUEGOS BUENO.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL ARCO

EDICTO de 26 de marzo de 2015 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2015ED0097)

El Ayuntamiento de Fuente del Arco, en su sesión plenaria celebrada con fecha 25 de marzo de 2015, aprobó acuerdo sobre la aprobación provisional del Plan General Municipal de Fuente del Arco.

Considerando que en ésta nueva aprobación provisional se han modificado determinaciones pertenecientes a la ordenación estructural a consecuencia de alegaciones, recomendaciones



e informes emitidos durante la tramitación del expediente administrativo, se estima necesario abrir un nuevo período de información pública por plazo de cuarenta y cinco días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

El proyecto diligenciado del Plan General Municipal y toda la documentación obrante en el expediente estará dispuesto para su consulta en la Secretaría del Ayuntamiento de Fuente del Arco durante el plazo señalado.

Fuente del Arco, a 26 de marzo de 2015. La Alcaldesa, MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ LOZANO.

AYUNTAMIENTO DE HERVÁS

ANUNCIO de 1 de abril de 2015 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2014. (2015081296)

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 11/03/2015, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2014, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala de Administración Especial:

Grupo: C.

Subgrupo: C1.

Clasificación: Servicios Especiales.

N.º Vacantes: 3.

Denominación: Agente de la Policía Local.

Provisión: 1 Movilidad.

2 Oposición Libre.

Hervás, a 1 de abril de 2015. El Alcalde, SERGIO PÉREZ MARTÍN.